

Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

► **B**

REGLAMENTO (CE) N° 1916/95 DE LA COMISIÓN

de 2 de agosto de 1995

por el que se establecen disposiciones de aplicación para la importación de contingentes arancelarios de azúcar terciado de caña destinado al refinado en virtud de acuerdos preferenciales

(DO L 184 de 3.8.1995, p. 18)

derogado por:

Diario Oficial

	n°	página	fecha
Reglamento (CE) n° 2513/2001 de la Comisión de 20 de diciembre de 2001	L 339	19	21.12.2001

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1995R1916:19981218:ES:PDF>